



*Cámara de Diputados de la República Dominicana*

*Gloria Reyes*

Diputada Provincia Santo Domingo

12 de octubre del 2017  
Santo Domingo

Licenciada  
**Helen Paniagua**  
Secretaria Legislativa  
Cámara de Diputados  
Sus manos.

Distinguida Secretaria,

Cortésmente, me dirijo a usted para saludarle y a la vez hacerle constar la entrega del informe del primer año de mi gestión, periodo legislativo 2016-2017 para fines de archivo.

Sin otro particular, se despide,

**Gloria Reyes**  
Diputada  
Provincia de Santo Domingo



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu Voz

# INFORME DE GESTIÓN

# 2017

Fiel a nuestro compromiso con la Constitución de la República Dominicana presentamos el informe de nuestra gestión como legisladora y representante de la Circunscripción número 5 de la Provincia Santo Domingo.

## **PERÍODO LEGISLATIVO 2016 -2017**

DIPUTADA GLORIA REYES GOMEZ  
PROVINCIA SANTO DOMINGO



INFORME DE GESTIÓN  
PERÍODO LEGISLATIVO

2016-2017



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu Voz

**Gloria** DIPUTADA  
PROVINCIA SANTO DOMINGO

Edición Editorial

---

**Oficina legislativa Diputada Gloria Reyes**

Elaboración

---

**Chanclas Media**

Diagramación

---

**Cristian Hernández**  
**Chanclas Media**

Redacción

---

**Gloria Reyes G.**  
**Juan Vargas**

Fotografía

---

**Oficina legislativa Gloria Reyes**  
**Unidad de Fotografía de la Cámara de Diputados**  
**Chanclas Media**

Palacio del Congreso Nacional,  
Avenida Jiménez Moya,  
Centro de los Héroes de Constanza,  
Maimón y Estero Hondo,  
Santo Domingo de Guzmán, D. N.,  
República Dominicana

**Oficina Legislativa**

**T. 809 535 2626 Ext. 3436**

[contacto@diputadagloriareyes.com](mailto:contacto@diputadagloriareyes.com)

# ÍNDICE



Mensaje de la Diputada..... Pag. 9

Marca la Diferencia..... Pag. 10

Perfil de la Diputada..... Pag. 11

## **Labor Legislativa**

A. Proyectos de Ley ..... Pag. 13

B. Resoluciones..... Pag.15

C. Trabajo en Comisiones..... Pag. 18

D. Trabajo en Grupos Parlamentarios..... Pag. 24

E. Representación Parlamentaria Internacional..... Pag. 28

## **Labor de Representación**

**1. Trabajo con las comunidades..... Pag. 33**

A. Oficina de Atención ciudadana en la circunscripción

B. Encuentros con autoridades locales, organizaciones sociales y comunitarias

C. Visita a las comunidades

D. Encuentro con motivo de la navidad

E. Charlas por el día de las Madres

F. Actividad día del envejeciente 2016

**2. Trabajo con la niñez y juventud..... Pag. 46**

A. Donación de útiles escolares años 2016 y 2017

B. Visita guiada al Congreso Nacional

C. Gestión de becas de Ingles Instituto Memphis en Los Alcarrizos

- D. Charlas y conferencias para jóvenes
- E. Gestión de becas para formación política
- F. Visita hogares que albergan niños, niñas y adolescentes
- G. Celebración día de Los Reyes Magos
- H. Apoyo organización incentivo agropecuario para jóvenes.
- I. Gestión becas de cursos técnicos y seminarios a la República Popular de China
- J. Apoyo al deporte

### **3. Enfoque de género..... Pag. 64**

- A. Participación foros sobre derechos de las mujeres.
- B. Trabajo por aprobación modificación Código Civil para erradicar el Matrimonio Infantil
- C. Paridad política y democracia paritaria en la ley de Partidos Políticos
- D. Apoyo a modificación código penal para incluir 3 causales

### **Labor Fiscalización**

- A. Hospital Robert Read Cabral ..... Pag. 73
- B. Hogar de paso Conani en Jarabacoa..... Pag. 73
- C. Hospital Vinicio Calventi..... Pag. 73

### **Trasparencia**

- A. Asistencia a sesiones..... Pag. 75
- B. Viajes al exterior..... Pag. 75
- C. Asistencia comisiones..... Pag. 78



*Diputada Gloria Reyes Gómez*

## *Mensaje de la Diputada*



*Es un honor poder presentar nuestra primera Rendición de Cuentas ante nuestros electores, colegas diputados y a la opinión pública en general y lo hacemos con mucha satisfacción porque creemos que los actores políticos deben actuar con total claridad, informar a la gente sobre sus actuaciones y decisiones políticas.*

*Durante el transcurso de este año (2016-2017) logramos cumplir con nuestras atribuciones constitucionales de legislación, fiscalización y representación de nuestra circunscripción (Los Alcarrizos, Pedro Brand y Pantoja) y del pueblo dominicano en general.*

*Hemos participado en la elaboración y revisión de Proyectos de Ley de manera particular y a través de las comisiones permanentes de las que somos parte, en materia de ecoturismo, de juventud, de familia adolescencia y niñez, de trabajo, de género y de relaciones internacionales. También hemos participado en mesas de trabajo de organizaciones sociales como Juntas de Vecinos, Clubes de Madres, Clubes Deportivos, Movimientos Sociales, etc.*

*Mantuvimos contacto permanente con nuestros electores a los cuales recibimos todos los meses en nuestra oficina de la Cámara de Diputados y en nuestra oficina ubicada en el Municipio de Pedro Brand. Escuchamos a las personas para saber cuáles son sus inquietudes, para canalizar ayudas y también para saber lo que piensan y de esa manera poder realizar nuestra representación de manera efectiva.*

*Gloria Reyes G.*

---

Diputada Provincia Santo Domingo  
16 de agosto 2017



## Marca La Diferencia

Período Legislativo 2016 - 2020

En un contexto social donde la desconfianza hacia los políticos y hacia la política es el marco de pensamiento de la población, nosotros marcamos la diferencia luchando por los derechos de los sectores más vulnerables, marcamos la diferencia legislando con transparencia, atendiendo las necesidades de nuestra Circunscripción y del pueblo dominicano.

Recibiendo permanentemente a la ciudadanía en nuestras oficinas, escuchando opiniones e ideas de todo cuanto tenga algo que aportar, nos acogemos al principio de democracia donde el “Representante del pueblo, legisla y manda, obedeciendo al soberano: El Pueblo”.

## SOBRE GLORIA REYES



Gloria Roely Reyes Gómez nació en Santo Domingo, el 19 de octubre de 1986. Estudió el bachillerato en el Colegio Los Embajadores, es egresada de la Universidad Católica Madre y Maestra como Licenciada en Derecho. Realizó estudios de postgrado en Ciencias Políticas en la Universidad Católica de Santo Domingo. También realizó maestrías en Derecho Internacional, en la Universidad Complutense de Madrid y en Micro finanzas y Desarrollo Social en la Universidad de Alcalá y la Fundación CIFF.

Es egresada del Programa de Liderazgo y Gerencia Política de la USAID/INTEC promoción 2010, ha realizado otros estudios de Comunicación Política, Publicidad y Marketing Político y Gerencia de Campañas Electorales. En lo social se desempeñó como Directora Ejecutiva de la Fundación HM, como también ha contribuido en diversos proyectos municipales y ambientales. El proyecto municipal más importante fue la creación de la Federación de Jóvenes Municipalistas (FEJOMU).

En el ámbito político, fue Vicepresidenta Nacional de la Juventud Revolucionaria Dominicana (2009-2013) y Directora de Campaña para la Juventud en el Sector Externo del Partido Revolucionario Dominicano, PRD, en las elecciones presidenciales del 2012. Co-conductora del programa Voces de Cambio transmitido por Cinevision Canal 19 en el año 2012. Y durante el 2012 y 2013 participa en el Programa Radial Los Abogados, por la 91.7 FM. A partir del 2014 forma parte de la Comisión Política del PRM.

Desde agosto 2016 es Diputada en representación de la Circunscripción 5 de la Provincia de Santo Domingo por el Partido Revolucionario Moderno (PRM), siendo la legisladora más joven del Congreso Nacional fue electa como vice-vocera del Bloque de Diputados (PRM) para el período 2016-2017.

# LABOR LEGISLATIVA

Legislar es la función de crear y establecer las leyes que ordenan y gobiernan un país, para ello es necesario escuchar conocer las necesidades de las comunidades que representamos y del país en general pero también es necesario cierto conocimiento sobre esos temas.

En este sentido hemos impulsado proyectos de leyes específicas como el Proyecto de Ley que Declara al Municipio de Pedro Brand como Zona Ecoturística, el Proyecto de Ley que Modifica el Artículo 21 de la Ley 176-07 para establecer el 4% a la juventud y el Proyecto de Ley de Reforma de la Ley Electoral para garantizar una cuota de un 25% de las candidaturas municipales y congresuales a la juventud.

## Proyectos de Ley



### **Proyecto de ley que modifica la Ley 176-07 sobre el DN y Municipios, en su artículo 21:**

En vista de que la Ley sobre la Juventud 49-00 establece que los Ayuntamientos deben destinar como mínimo un 4% para las políticas públicas destinada a la juventud y que la Ley 176-07 no establece nada para la juventud en cuanto a la distribución de los recursos del presupuesto, decimos impulsar la reforma de la Ley de los municipios para que se cumpla lo establecido en la Ley de la Juventud que fue promulgada 7 años antes que la Ley de los Municipios y además es innegable que los Ayuntamientos invierten muy poco o nada en temas de la juventud.

Tomando en cuenta que según datos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) el 63% de la población dominicana se encuentra en el rango comprendido como juventud, esta reforma es totalmente necesaria en el contexto actual de la Republica Dominicana.



### **Proyecto de ley de tarjetas de crédito y débito en la República Dominicana.**

»Número de Iniciativa: 05019-2016-2020-CD



### **Proyecto de ley que crea el Código Cooperativo de la República Dominicana.**

Número de Iniciativa: 05336-2016-2020-CD



### **Proyecto de Ley que Declara al Municipio de Pedro Brand como Zona Ecoturística:**

»Número de Iniciativa: 05121-2016-2020-CD  
Este proyecto de ley busca desarrollar la industria ecoturística en este municipio estableciendo un marco jurídico capaz de garantizar la creación de una estructura sólida, eficiente, capaz de promover, desarrollar, preservar y regular el uso del ecosistema, para el aprovechamiento de los recursos naturales por las presentes y futuras generaciones de este municipio, así como también para la generación de fuentes de empleo.

## **Proyecto de ley que modifica el artículo 68 de la Ley Electoral No.275-97, del 21 de diciembre de 1997 para incluir la partida Cuota Juventud.**

Número de Iniciativa: 05139-2016-2020-CD  
(Proponente(s): Rogelio Alfonso Genao Lanza, Carlos Alberto Amarante García, Gloria Roely Reyes Gómez, Jean Luis Rodríguez Jiménez, Víctor Manuel Fadul Lantigua).

Proponemos la reforma de esta ley para mejorar el nivel de representatividad del sistema político dominicano para que se reserve una cuota de un 25% para la juventud en las candidaturas municipales y congresuales y así poder garantizar por ley que los jóvenes puedan llegar a espacios de poder para representar y legislar en favor de este importante sector de la población.



## **Proyecto de ley de salud sexual y reproductiva.**

»Número de Iniciativa: 05437-2016-2020-CD  
Proponente(s): Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Afif Nazario Rizek Camilo, Ana Emilia Báez Santana, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Ceila Licelot Encarnación Minyety de Peña, Damarys Vásquez Castillo, Demóstenes Willian Martínez Hernández, Faride Virginia Raful Soriano, Fidel Ernesto Santana Mejía, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Gloria Roely Reyes Gómez, Gustavo Antonio Sánchez García, Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Juan Carlos Quiñones Minaya, Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez, María Mercedes Fernández Cruz, Milna Margarita Tejada, Rafael Méndez).  
Depositado el 08/06/2017.



## Resoluciones



**Proyecto de Resolución Mediante el cual la Cámara de Diputados Reconoce al Expresidente de la República Oriental del Uruguay, Pepe Mujica, como “Humanista Ilustrísimo, Propulsor de la unidad Latinoamericana y ejemplo viviente de la eticidad”:**

Fuimos parte de la comisión que elaboró e impulsó esta resolución para reconocer a Pepe Mujica ya que ha sido un gran político latinoamericano, digno de admiración por su larga lucha siempre apegado a sus ideales y valores inamovibles, consideramos al Pepe una de esas personas que contribuyen a dignificar la labor política y no solo en su país sino en todo el mundo.



**Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, declarar el año 2018 como Año del Cooperativismo y de la Economía Social.**

»Número de Iniciativa: 05328-2016-2020-CD

**Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, la culminación de la construcción de la avenida El Nuevo Camino, del municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.**

»Número de Iniciativa: 05020-2016-2020-CD  
Proponente(s): Jesús Martínez Alberti, Domingo Eusebio de León Mascaró, Getrude Ramírez Cabral, Gloria Roely Reyes Gómez, Omar Eugenio de Marchena González.

Aprobado en única lectura con informe en la sesión No.21 del 16/05/2017.



**Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita un aumento de partidas en el Presupuesto General del Estado a favor de los ayuntamientos y distritos municipales de la República.**

»Número de Iniciativa: 05445-2016-2020-CD

**Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente constitucional de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Presupuesto General del Estado del año 2017, una partida presupuestaria para la construcción de varias obras en el municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez.**

»Número de Iniciativa: 05070-2016-2020-CD



**Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados declara y reconoce a mujeres de mérito en toda la geografía nacional.**

»Número de Iniciativa: 05305-2016-2020-CD  
Proponente(s): Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Alejandro Jerez Espinal, Ana María Peña Raposo, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Ángela Pozo, Besaida Mercedes González de López, Gloria Roely Reyes Gómez, Héctor Darío Félix Félix, Juan Maldonado Castro, Milna Margarita Tejada ).

Aprobado en única lectura en la sesión No.02 del 07/03/2017. Registrado con el No.00092 del 07/03/2017.

**Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2017, una partida para la construcción de un hospital en el distrito municipal de Pantoja, provincia Santo Domingo.**

»Número de Iniciativa: 05122-2016-2020-CD  
(Proponente(s): Gloria Roely Reyes Gómez, Domingo Eusebio de León Mascaró, Getrude Ramírez Cabral, Jesús Martínez Alberti)



**Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente constitucional de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Presupuesto General del Estado del año 2017, una partida que permita la ampliación y modernización de la clínica rural del distrito municipal La Cuba, provincia Santo Domingo.**

»Número de Iniciativa: 05035-2016-2020-CD  
(Proponente(s): Omar Eugenio de Marchena González, Domingo Eusebio de León Mascaró, Getrude Ramírez Cabral, Gloria Roely Reyes Gómez, Jesús Martínez Alberti).



## Comisiones



### Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia

La Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia tiene a su cargo los asuntos relacionados con las protecciones de los niños, niñas y adolescentes, el desarrollo integral y armónico de la familia, y el cuidado de las personas dependientes.

Una de nuestras labores más destacadas en esta comisión permanente ha sido lograr que la Cámara de Diputados votara en favor de eliminar el matrimonio infantil del nuevo Código Civil. Trabajamos activamente con la sociedad civil para lograr que más de seis comisiones permanentes de la Cámara de Diputados manifestaran su apoyo a la propuesta que sometieron al pleno diversos sectores de la sociedad dominicana, solicitando elevar a 18 años como edad mínima para contraer matrimonio, sin excepciones, en el marco de la modificación del Código Civil.

De esta manera cumplimos con nuestra labor de representar a las niñas dominicanas para garantizarles un futuro mejor ya que el matrimonio infantil, con o sin consentimiento de los padres, atenta contra el desarrollo integral de las futuras mujeres de nuestro país.





Se realizó con la revisión de la Ley No.136-03 Código para la Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Fecha: (13/03/2017)

Visitar el Hogar de Niñas Doña Chucha y la Fundación Hogar de Niñas Madelaes, para el estudio de la iniciativa No.05232-2016-2020-CD. Fecha: 21/04/2017

Visitar el Hogar de Paso CONANI y el Hogar el Árca de Noe. Ubicado en el municipio de Jarabacoa. Fecha: 09/06/2017

## Comisión Permanente de Trabajo

La Comisión de Trabajo tiene bajo su responsabilidad la discusión de los asuntos relativos a las regulaciones laborales para empleadores y trabajadores, las medidas de generación de empleo, las regulaciones sobre prevención de riesgos en el trabajo, incapacidad laboral, accidentes de trabajo y cualquier otro tema relacionado con el derecho laboral.



Hemos dado seguimiento al Convenio de Trabajo Doméstico OIT 189, para que se hagan efectivos los derechos de este sector de los trabajadores dominicanos, ratificados por el Congreso Nacional.



En la reunión del día 27/03/2017, la Comisión de Trabajo recibió a funcionarios de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), para escuchar su opinión sobre la iniciativa No.05107-2016-2020-CD. También se estudió la Iniciativa No. 05107-2016-2020-CD, Proyecto de ley de Pasantía Juvenil. Proponentes(s): Karen Lisbeth Ricardo Corniel.





El día 22/05/2017 la Comisión Permanente de Trabajo estudió la Iniciativa No. 05056-2016-2020-CD, Proyecto de ley general de equiparación de beneficios, sanciones y conexos en la inclusión laboral para trabajadores con discapacidad. Proponentes(s): Franklin Martín Romero Morillo.

En la mañana del 29/05/2017, la Comisión se abocó a recibir a la licenciada Isabel Alba, encargada de la sección de asistencia legal del Consejo Nacional para la Igualdad de los Discapacitados (CONADIS); para el estudio de la iniciativa No.05056-2016-2020-CD



## Comisión Permanente de Juventud

La Comisión de Juventud es responsable del seguimiento al cumplimiento del marco jurídico, político e institucional que orienta las acciones del Estado y la sociedad en general, en la definición e implementación del conjunto de políticas necesarias para lograr la satisfacción de las necesidades y expectativas de la población joven de la Nación, y de promover una efectiva participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones.

Durante el año legislativo 2016-2017, la Comisión Permanente de la Juventud se reunió con la Ministra de la Juventud, Robiamny Balcácer, visitó la Liga Municipal, también se reunió con la Federación de Estudiantes Dominicanos, FED, con la Pastoral Juvenil, con los Presidentes de las Juventud de los

partidos políticos del país. En estas reuniones se debatieron cuáles son las áreas más sensibles de la juventud, para poder impulsar políticas públicas que sean efectivas y provechosas para la juventud dominicana.





## Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género

La Comisión de Equidad de Género tiene como responsabilidad conocer la legislación con perspectiva de género, la promoción de la equidad e igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, y fiscalizar las políticas públicas para la igualdad de género que implementa el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de la Mujer.



## Comisión de Turismo:

La Comisión de Turismo es competente para tratar los asuntos relativos a la regulación de políticas, estrategias y acciones que estimulen el desarrollo turístico sostenible del país, al igual que la promoción y la adopción de medidas tendentes a la protección del sector.



## Grupos Parlamentarios



### Grupo Parlamentario de Amistad Dominico-Marroquí

Durante este período legislativo el Grupo de Amistad Dominico-Marroquí reunió las siguientes actividades:

- ï Elección directiva del grupo de amistad, en fecha 13 de marzo 2017
- ï Recibimos al Embajador de Marruecos, Zacaria Elgoumiri en un intercambio para fortalecer las relaciones entre la Republica Dominicana y Marruecos ,en fecha 6 de abril 2017
- ï Asistimos al evento en conmemoración del aniversario de la Entronización de Su Majestad Rey Mohammed VI, en fecha 31 de julio 2017

## Unión Interparlamentaria UIP

Durante este período legislativo el Grupo de Amistad Dominico-Ruso se reunió para la siguiente actividad:

- Elección directiva del grupo de amistad, en fecha 10 de febrero 2017.



## Parlamentario para la Acción Global (PGA)

Durante este período legislativo, el grupo Dominico-PGA se reunió para las siguientes actividades:

- Elección directiva del grupo de amistad.
- Dar lectura a carta de presidente del PGA-República Dominicana y presentación de informes de la participación en eventos internacionales de los miembros del PGA.



## Grupo Parlamentario de Amistad Dominico-Ruso

Durante este período legislativo el Grupo de Amistad Dominico-Ruso reunió para conformar dicho grupo:

- Elección directiva del grupo de amistad, en fecha 1 de febrero 2017.





## **Grupo Parlamentario de Amistad con el Parlamento Centroamericano PARLACEN**

Para este período legislativo fuimos electa Presidenta de este grupo parlamentario, con esta responsabilidad se asumió la coordinación de las siguientes actividades:

- La elección directiva de este período legislativo, en fecha 14 de marzo 2017.
- Reunión para coordinar encuentro con bancada nacional del PARLACEN, donde también se realizó carta de condolencias, dirigida a la Presidenta del Parlacen Priscila Weeden de Miró y al pueblo de Guatemala por la tragedia del hogar de niñas, Hogar Seguro Virgen de la Asunción por el terrible incendio donde perdieron la vida 40 niñas y dejó más de dos docenas de heridas.
- Recibimos a la bancada Nacional del PARLACEN para darles a conocer la conformación del grupo Dominico-PARLACEN y programar seminario sobre el PARLACEN, en fecha 6 de abril 2017.
- Taller sobre PARLACEN impartido por el equipo técnico de la Dirección de la Relaciones Internacionales de la Cámara de Diputados.



- Conferencia sobre la historia, objetivos y logros del PARLACEN desde sus inicios hasta el año en curso, impartido por los Diputados al Parlacen Santiago Rodríguez, Tony Raful, Martha Pérez, Sergia Elena de Seliman y Juan Pablo Placido en fecha 24 de mayo 2017.



- Participación en el Encuentro Nacional de la Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia del PARLACEN y Foro de Mujeres de Partidos Políticos de la Republica Dominicana, en fecha 3 de agosto 2017.





## Representación Internacional



Como parte de nuestra labor legislativa hemos tenido el honor de haber representado a la República Dominicana internacionalmente en tres ocasiones. Siendo la primera en Guatemala donde hablamos sobre la igualdad de derechos y oportunidades de la mujer.

Luego estuvimos en Costa Rica compartiendo experiencias para avanzar en temas de igualdad y no discriminación por motivos de orientación sexual. Y finalmente en El Salvador abordamos el tema del Matrimonio Infantil y compartimos la experiencia que habíamos obtenido en la lucha por erradicarlo en nuestro país.

## GUATEMALA

### Reunión de la Comisión Interparlamentaria Especial de la Mujer, adscrita al Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL)

El evento, que se desarrolló en la ciudad de Guatemala, contó con la representación de parlamentarias de Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y Guatemala. Se trataron temas de vital trascendencia para la defensa de los Derechos Humanos y la igualdad de género, como fue el presentado por la Honorable Diputada Lorena Peña, Presidenta de la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador sobre “El rol de las mujeres en las políticas públicas”.

De igual modo, la diputada Yadira Berdaña, de la República de Honduras, habló sobre “El rol de las mujeres en los medios de producción y la seguridad alimentaria”. Finalmente, la diputada Sandra Moran, de la República de Guatemala, expuso el tema “El rol cultural/político de la mujer indígena”.

Abordamos de manera conjunta la “experiencia que se vive en los países miembros del FOPREL, en cuanto al tema de igualdad de derechos y oportunidades de la mujer”; en este espacio intervinimos para dar a conocer la situación de nuestro país en el marco jurídico con relación a los derechos y oportunidades de las mujeres.

Al final de la jornada, reiteramos, en una resolución firmada por todas las diputadas presentes, nuestro compromiso de fomentar la participación plena y efectiva de las mujeres, la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles, especialmente, la adopción de decisiones transversales en la vida política, económica y pública; también reafirmamos nuestro compromiso de trabajar por la adecuación de la “Ley Marco de Igualdad de Derechos y Oportunidades” a nuestras legislaciones nacionales.



## COSTA RICA

### Seminario Regional Compartiendo experiencias e historias entre parlamentarios para avanzar la igualdad y no discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género en América Latina y el Caribe

El evento, que se desarrolló en la ciudad de San José de Costa Rica, reunió a parlamentarios y parlamentarias de Antigua y Barbuda, Belice, Costa Rica, República Dominicana, Surinam y Trinidad y Tobago y a representantes de la sociedad civil de Belice, Costa Rica, República Dominicana, Santa Lucía y Surinam. También asistieron al Seminario representantes de los gobiernos de Canadá y los Países Bajos y del sistema de Naciones Unidas en Costa Rica.

El seminario tuvo como objetivos principales: ofrecer un espacio de diálogo entre parlamentarios y activistas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex (LGBTI) de la región que facilitara el intercambio de experiencias, lecciones aprendidas y desafíos actuales, y que conlleve a establecer una colaboración

frecuente entre dichos actores para prevenir y eliminar la discriminación por motivos de SOGI en sus países; y Presentar la publicación “Promoviendo los Derechos Humanos y la Inclusión de las Personas LGBTI: un Manual para los Parlamentarios y las Parlamentarias” (el Manual SOGI), preparado por PGA y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como una herramienta con información útil y práctica que busca promover iniciativas de inclusión y coadyuvar a la revisión del marco legal nacional en tándem con el derecho regional e internacional de derechos humanos.



## EL SALVADOR

### Compartiendo experiencias y buenas prácticas en América Latina y el Caribe para prevenir y eliminar el matrimonio infantil y las uniones tempranas. Organizado por PGA y UNICEF.

Fuimos invitados a participar como expositora en el Foro Legislativo titulado “Compartiendo experiencias y buenas prácticas en América Latina y el Caribe para prevenir y eliminar el matrimonio infantil y las uniones tempranas” que se llevo a cabo el miércoles 5 de julio del 2017 en el recinto legislativo, en San Salvador, El Salvador.

Compartimos nuestra experiencia legislativa durante la reciente modificación del Código Civil en nuestro país para el cambio de edad en la que se puede contraer matrimonio, relatamos los desafíos y las oportunidades que se presentaron en la Cámara de Diputados durante las discusiones, así como las estrategias para abordarlos, y compartimos lecciones aprendidas entre parlamentarios de la región e integrantes de las Comisiones de la Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, de la Mujer, de Relaciones Exteriores, y de Legislación y Puntos Constitucionales, entre otras.

El 17 de agosto de 2017 se aprobó por mayoría absoluta la modificación al Código Civil de El Salvador, esto gracias a que logramos el compromiso del Presidente de la Asamblea, el de la Comisión de la Niñez y varios diputados de distintos partidos.





# LABOR REPRESENTATIVA

---

Esta labor permite a los diputados, servir de intermediarios entre la población y las demás instituciones del Estado, trasladando sus ideas, inquietudes o necesidades, procurando la resolución de las mismas.

Gloria Ro  
Santo Do

## Trabajo con las Comunidades



### Oficina atención ciudadana en nuestra circunscripción

Con el compromiso de legislar para la comunidad llegamos a la Cámara de Diputados, por ello además de nuestra oficina legislativa en el Congreso Nacional, aperturamos un espacio en nuestra circunscripción donde podemos recibir a todas las personas de las comunidades que nos eligieron, una política de puertas abiertas que nos permite programar visitas a los sectores y al mismo tiempo atender las demandas y reclamos que tienen los ciudadanos de nuestros municipios.



Esta oficina se encuentra ubicada en el KM 28 de la Autp. Duarte en el Municipio de Pedro Brand, en horario de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. los días lunes, miércoles y viernes.



## Encuentro con el Director General de la Policía Nacional en el Distrito Municipal de Pantoja

Debido a las reiteradas exigencias de la población, no solo de Pantoja sino de toda la Circunscripción 5, junto a los demás diputados de nuestra demarcación solicitamos al Director General de la Policía Nacional, Mayor General Nelson Peguero Paredes, apersonarse a esta comunidad para que escuchara directamente de los líderes comunitarios sus necesidades en materia de seguridad.

Los líderes comunitarios expusieron la situación de los destacamentos y los niveles de aumento de la delincuencia, lo cual fue



tomado en cuenta por el Director General de la P.N. y su equipo. El General Peguero se comprometió a viabilizar el aumento del patrullaje de la P.N. en Pantoja y a aumentar el personal de los destacamentos.



## Encuentro con el Concejo de Regidores de Pedro Brand

Durante esta legislatura realizamos una reunión con los regidores de Pedro Brand, para socializar el contenido y las virtudes del Proyecto de Ley que declara al Municipio Pedro Brand como Zona Ecoturística y también como reconocimiento a la importancia que tiene para el éxito de este proyecto la representación que ostenta el Concejo de Regidores del Municipio de Pedro Brand.



## Paro Pacífico en reclamo de obras para Los Alcarrizos junto a la Cocdela

Fiel a nuestras intenciones de hacer que el municipio de Los Alcarrizos progrese, participamos y apoyamos el paro pacífico realizado por la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias de Los Alcarrizos, motivado por la necesidad de que se termine la construcción de la Av. Nuevo Camino y Av. Napoleon, las cuales son de vital importancia para el mencionado municipio.



## Encuentros con Junta de vecinos

Las Juntas de Vecinos son organizaciones muy importantes para el desarrollo y mantenimiento de las comunidades, por esta razón, nos hemos mostrado desde el principio de la gestión dispuestos a aportar en la medida de lo posible al fortalecimiento de las Juntas de Vecinos.

En este sentido, hemos apoyado a la Junta de Vecinos de la Primera Etapa de Ciudad Satélite Duarte, la Junta de Vecinos de Villa Paraíso, la Junta de Vecinos San Salvador, la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer, entre otras.





## **Reunion con la Cocardela para escuchar plan de acción sobre problemáticas de Los Alcarrizos**

Luego de realizar una protesta pacífica, la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias para el Desarrollo de Los Alcarrizos (COCDELA), nos visitaron en la Cámara de Diputados a quienes recibimos junto a los demás diputados de la circunscripción 5, para escuchar sus reclamos y gestionar un encuentro con la presidenta de la Cámara de Diputados.



## **Reunión con directiva de la Junta de Desarrollo del Distrito Municipal de Pantoja**

Esta reunión se llevó a cabo con el objetivo de escuchar las necesidades y preocupaciones de este importante sector de la circunscripción 5, compartiendo ideas y un posible plan de acción para lograr avanzar.



## Reunión Junta de Desarrollo de La Cuba

En esta reunión se trataron los temas más importantes de la comunidad como por ejemplo, la necesidad de la construcción de un acueducto para este distrito municipal, ya que a pesar de que cuenta con fuentes hídricas, no tiene acueductos, también tratamos la falta de titulación que existe en esta zona de Pedro Brand. De esa reunión se logró enviar una comunicación al Lic. José Dantés Díaz, Director Ejecutivo de la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado para iniciar las investigaciones de lugar y así iniciar el trámite de titulación.

## Visita a comunidades de Pedro Brand, Pantoja y Los Alcarrizos

Durante este año continuamos visitando las diferentes comunidades de nuestra circunscripción, ejemplo de esto es la visita que realizamos al sector Los Pabellones, ubicado en el km 28 de la Autopista Duarte, es uno de los sectores más vulnerables de toda la circunscripción 5, estas deterioradas estructuras, sirven como viviendas a cientos de familias y debido al deterioro que las mismas presentan, año tras año sufren inundaciones y las personas con acosadas por las plagas que este exceso de aguas aposadas genera.

De este mismo modo, nos trasladamos al Sector El Libertador (Los Barrancones) donde fueron ubicados damnificados del ciclón David.

Nos apersonamos a este sector para ver de cerca esta situación y poder encaminar políticas públicas que vayan en auxilio de los moradores.







## **Encuentro en Navidad con familias de la Circunscripción**

Las fiestas de navidad son las más importantes de nuestra tradición cristiana, la navidad es momento de reflexión, de compartir con alegría en familia, entre amigos y colegas. Al igual que el resto de la familia dominicana, se une todos los años a estas celebraciones, realizamos un compartir con familias de escasos recursos de nuestros municipios.

Ademas esta actividad contó con la asistencia de invitados especiales como Sergio Grullón, Yayo Sanz Lovaton, Orlando Jorge Mera, Rosa Cruz, Sócrates Díaz, María Elena Vásquez, Roberto Abreu, Coordinador de la COCDELA, el Regidor Francisco Betancourt, la Regidora Hortensia Wilson, entre otros dirigentes comunitarios.

Al concluir el evento realizamos una rifa de electrodomésticos y canastas navideñas para las familias mas humildes de nuestra circunscripción.





## **Día de las Madres en Los Alcarrizos y Pedro Brand**

Para conmemorar el día de las Madres realizamos dos charlas de Finanzas Familiares impartida por Federico Castillo, consultor y analista empresarial, quien nos enseñó que con poco se puede lograr mucho si sabemos cómo administrarlo correctamente.

La primera se realizó en Los Alcarrizos junto a los Distritos Municipales de Pantoja y Palmarejo-Villa Linda con la asistencia de 600 madres, al día siguiente nos trasladamos al Municipio Pedro Brand, donde también compartimos con nuestras amigas de La Cuaba y La Guayiga en este evento donde participaron 400 madres.

Ambas actividades estuvieron animadas por la solista Linda Felix, varias representaciones artísticas con motivo del día de la Madre y concluyeron con la entrega de regalos a las presentes.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
República Dominicana  
Somos tu Voz



## Trabajo con la niñez y juventud



### Donación de útiles escolares durante el 2016 y 2017

Como una forma de apoyar a las familias de escasos recursos de nuestra Circunscripción, realizamos donaciones de útiles escolares en Pantoja, Pedro Brand y en Los Alcarrizos junto al Club de Madres Fortaleciendo en valores, la Fundación Educativa Latinoamericana (FUNDEL) y la Fundación Senda de Luz (FUNDELUZ), esto con el fin de aportar las herramientas necesarias para que estos niños y niñas asistan a la escuela.







## Visitas guiadas en el Congreso a jóvenes estudiantes

El departamento de representación de la cámara de Diputados dentro de sus programas realiza visitas guiadas, que consisten en un recorrido a las instalaciones del Congreso Nacional presentando la historia, funcionamiento y estructura de la casa de la democracia. Durante este período legislativo, tuvimos el privilegio recibir 4 grupos de diferentes edades e instituciones para realizar estos recorridos.

- 7 de diciembre 2016, recibimos a un grupo de 84 estudiantes de primaria y secundaria del Colegio Los Trinitarios del Municipio Los Alcarrizos.
- 26 de mayo 2017, recibimos 30 estudiantes universitarios de la Pontificia Universidad Madre y Maestra, campus de Santiago.

- 26 de mayo 2017, recibimos una delegación de 28 jóvenes estudiantes de la Escuela de Liderazgo Político LGBTI.
- 26 de mayo 2017, recibimos al Alcalde de Douglas, Arizona – Robert Uribe, junto a una delegación de jóvenes de la Federación de Jóvenes Municipalistas (FEJOMU).







## Conversatorios con Jóvenes

Debido a nuestro interés en promover el liderazgo en todos los ámbitos de la sociedad, participamos en varias charlas y conferencias dirigidas a jóvenes, con el fin de generar los debates de ideas, tan necesarios en estos tiempos. Participamos en la Conferencia “Democracia, Juventud y Género en las políticas legislativas en República Dominicana”

realizada en la Universidad Iberoamérica (UNIBE), en la Conferencia Liderazgo Emergente y Renovación Política, en Los Alcarrizos, Participación Política de los Jóvenes en los Espacios de Toma de Decisiones, en Santiago y el conversatorio con los estudiantes del colegio San Antonio de Padua por el mes de la patria.





## Apoyo a Jóvenes en Estudios de Gerencia Política y Desarrollo de Proyectos Sociales

Impulsamos la capacitación de 11 personas provenientes de todos los rincones de la circunscripción 5 de la Provincia de Santo Domingo, en este caso, hablamos de capacitación política, a través del Instituto José Francisco Peña Gómez y la Fundación Friedrich-Ebert- Stiftung (FES).



Nombre	Curso	Institución	Residencia
Carlos Jimenez	Gerencia Política y Gestión Pública	Instituto José Francisco Peña Gomez	D.M. Pantoja
Nicauri Correa	Gerencia Política y Gestión Pública		D.M. Pantoja
Joely Licelot Rodriguez	Gerencia Política y Gestión Pública		D.M. Pantoja
Andres Medina	Gerencia Política y Gestión Pública		Municipio Los Alcarrizos
Camilo Sanchez Caro	Gerencia Política y Gestión Pública		D.M. Pantoja
Carlos Martinez	Gerencia Política y Gestión Pública		D.M. La Guáyiga
Wellington Minaya	Gerencia Política y Gestión Pública		Municipio Los Alcarrizos
Roberto Marrero	Gerencia Política y Gestión Pública		Municipio Santiago
Elizabeth Mercadi	Gerencia Política y Gestión Pública		D.M. Pantoja
Carolina Bobadilla	Gerencia Política y Gestión Pública		Municipio Pedro Brand
Maderlin Nivar	Programa de Agentes de Cambio	Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)	Municipio Pedro Brand



## Gestión de becas de inglés Instituto Memphis en Los Alcarrizos

La Globalización ha hecho que el idioma inglés tenga una importancia vital para el desarrollo profesional de las personas alrededor de todo el mundo, en este sentido, decidimos aportar a nuestra comunidad, gestionando becas para estudiar inglés, con lo cual los estudiantes podrán abrirse muchas puertas de grandes oportunidades para tener éxito en la vida.





## Visita a los hogares albergue de niños y niñas Doña Chucha, El Arca Jarabacoa y Madelaes

Visitamos al Hogar de Niñas Madelaes en La Victoria, Santo Domingo Norte, junto a la comisión de Niñez, Adolescencia y Familia. Admirada por el amor y el cuidado con que Doña María Elena dirige esta institución.



## Día de Los Reyes Magos

Reafirmamos la dominicanidad manifestando nuestro apoyo y participando en esa expresión cultural que representa la celebración del día de los Reyes Magos en la comunidad Santa Rosa del Distrito Municipal Palmarejo Villa Linda.





## Apoyo a organizaciones juveniles de incentivo agropecuario

Durante este año hemos estado colaborando con Confenagro Joven, espacio que aglutina a diversas asociaciones de jóvenes productores, con el objetivo de promover una mayor participación de jóvenes en el sector agropecuario dominicano impulsando así el desarrollo del liderazgo de relevo en el país.

Entre las acciones de la institución se destacan elaborar taller, seminarios y cursos en temas vinculados a la producción, así como asesoría técnica, administrativa y financiera.







## Gestión de becas educativas para cursos técnicos a China

En el marco del Convenio Internacional entre el Ministerio de Comercio de la República Popular China y la Cámara de Diputados de la República Dominicana, realizado por la Comisión Permanente de Relaciones Internacionales de éste órgano legislativo, hemos gestionado la participación de 16 jóvenes dominicanos en cursos tecnológicos y seminarios en el área de ingeniería civil, ingeniería informática, agricultura, liderazgo, entre otros.

Los participantes viajaron a varias ciudades Chinas como Shanghái, Beijing, Hangzhou, Suzhou, Chengdú, entre otras, para realizar sus estudios y actividades de intercambio cultural.





Nombre	Seminario	Fecha
Juan Vargas	Abastecimiento de agua y residuos tecnologia de tratamiento	05 mayo- 03 junio
Siria Georgelina Frias	Seminarios sobre Tecnologia de Fertilizantes	12 mayo- 31 mayo
Maria Alejandra Laureano	Lucha Contra la Pobreza en Paises en Desarrollo	09 junio -29 junio
Fernando Al. Lebron Pena	Seminario sobre comp, software-tegnologia de la red	14 junio- 13 julio
Francisco Munoz Bueno	Seminario sobre comp, software-tegnologia de la red	14 junio-13 julio
Luis Rosario	Nuevas tec. De agricultura	26 junio- 25 de julio
Francisco Guzman Frias	Nuevas tec. De agricultura	26 junio- 25 de julio
Jose Jimenez	Cultivo de Frutas Tropicales y Vegetales	03 sep- 30 sep
Jose Herrera Perez	Tecnología de Aplicación de Energía Limpia	26 mayo-6 julio
Jose Leonidas Bezan Baez	Curso de Capacitacion de Telecomunicaciones	27 sep -21 nov
Jordi Caraballo Menieur	Tecnología de Aplicación de Energía Limpia	31 ago-25 oct
Paris Santana Maria	Pequeña Tecnología y Aplicación de Satélites Multi-Misión	29 sep -12 oct
Yini Bautista Perdomo	Tecnicas de Cirugia Minimamente Invasiva	29 sep -12 oct
Yazmin Goodin Melo	tecnicas de Cultivo de Hortalizas de Invernadero	26 sep - 04 nov



# PEDRO BRAND, ECOTURÍSTICO

## Concurso Pedro Brand Municipio Ecoturístico

“Pedro Brand Ecoturístico” es el nombre de un concurso que desarrollamos a lo largo y ancho de la Circunscripción 5 (Los Alcarrizos, Pantoja y Pedro Brand) con el cual buscamos vincular a los estudiantes de bachillerato con nuestro Proyecto de Ley que Declara al Municipio de Pedro Brand como Zona Ecoturística y sensibilizar a la comunidad sobre el ecoturismo.

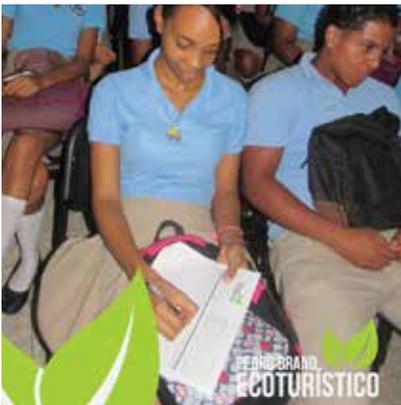
Cada estudiante debía realizar un ensayo sobre un proyecto de desarrollo ecoturístico que se pudiera implementar en Pedro Brand y entregarlo vía digital o de manera impresa en nuestra Oficina de la Cámara de Diputados.

El premio para los tres mejores proyectos fue una beca por valor de RD\$ 125,000.00, RD\$ 75,000.00, y RD\$ 50,000.00, respectivamente.

El primer lugar fue otorgado a la recién graduada en Ecología, Dalina Lorena Pérez Castillo, residente en el distrito municipal La Guayiga, en Pedro Brand; el segundo a Nicole D. Adames, estudiante de Administración de Empresas Turísticas en la Universidad O&M, del distrito municipal Pantoja, en Los Alcarrizos y el tercero fue otorgado al estudiante del tercer año del bachillerato en el Liceo Pedro Henríquez Ureña de La Guayiga, Ismael Martínez.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
República Dominicana  
Somos tu Voz





## Apoyo al deporte

Creemos que el deporte es una de las herramientas que tiene la sociedad a su disposición para alejar a los jóvenes de los vicios y del ocio, el deporte también constituye una carrera profesional de gran impacto en las personas, por eso, hemos apoyado a los jóvenes que tienen talento en diferentes deportes en nuestra circunscripción.

Como parte de la acción social que hemos llevado a cabo desde nuestra oficina legislativa le hemos brindamos patrocinio a los siguientes eventos “Torneo Navideño 2016”, “Torneo Superior con Refuerzo en el año 2016 y 2017” del Municipio Los Alcarrizos, al Torneo de Ajedrez Voluntario 2017 en Los Alcarrizos, al aniversario de la Liga Deportiva de José Ramos 2017 en Pedro Brand, al Torneo Infantil de baseball de la Liga Los Angelitos, al Tornero de al Club Deportivo Azulito en Pantoja y al Club Deportivo de Baloncesto de La Cuaba.



## Trabajo con enfoque de genero



### Participación en Foros por los Derechos de las Mujeres

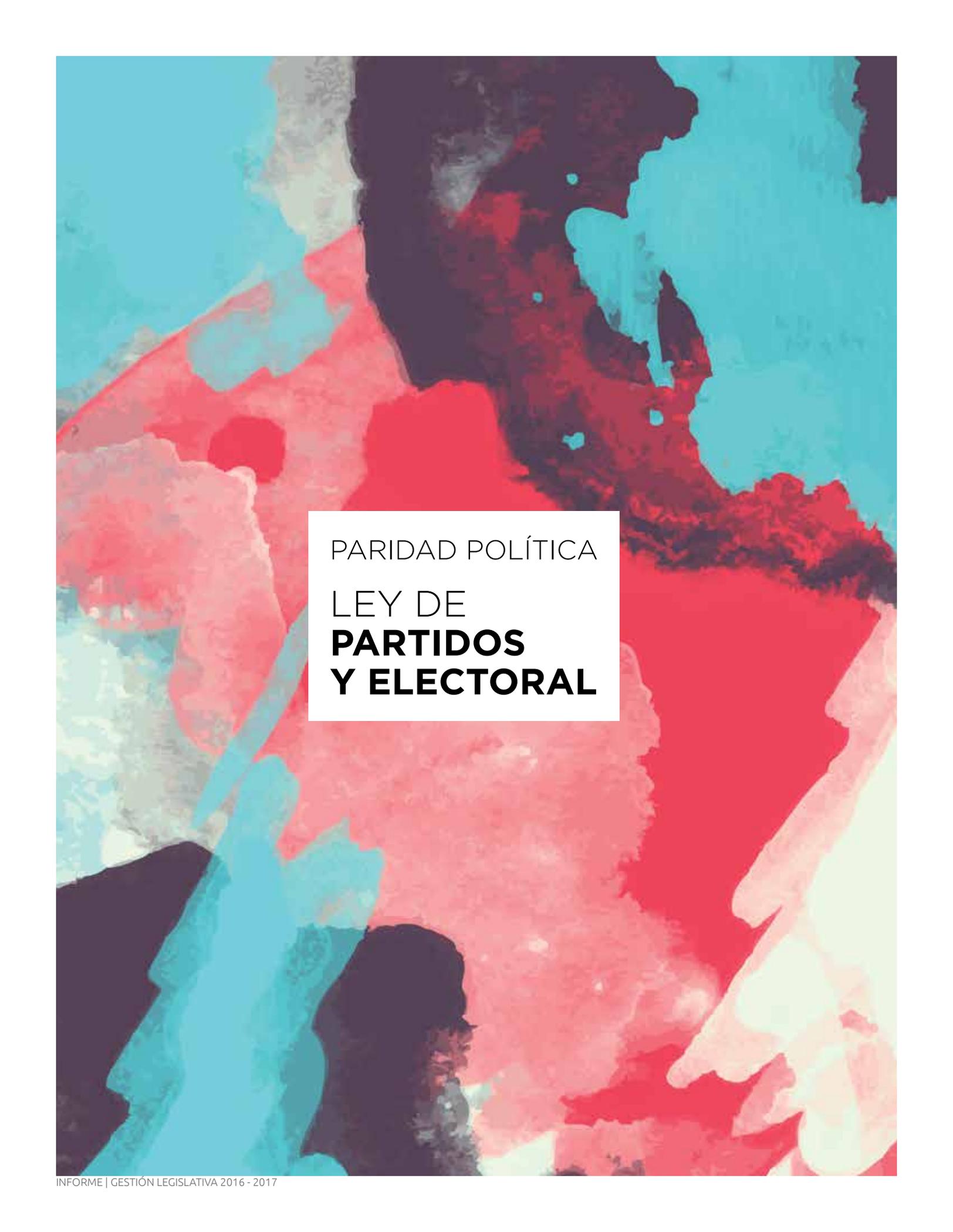
Durante este año participamos en diversos foros, charlas y conferencias, nos place poder transmitir a las mujeres una perspectiva de empoderamiento y participación, que las mujeres puedan reconocer sus derechos y luchar por ellos para que todos tengamos espacios de participación y decisión que nos merecemos.

En estas conferencias conversamos sobre la desigualdad existente entre hombres y mujeres en nuestro país.

Allí compartimos nuestras ideas sobre los retos laborales, sociales, empresariales y políticos que tenemos las mujeres dominicanas.







PARIDAD POLÍTICA  
LEY DE  
**PARTIDOS  
Y ELECTORAL**

## Ley de Partidos Políticos y Paridad Política

Cincuenta y tres diputadas y 25 diputados solicitaron a la comisión bicameral que estudia el proyecto de Ley de Partidos, Movimientos y Agrupaciones Políticas que incluya en su informe final la equidad de género 50-50 en las candidaturas y representaciones congresuales y municipales de las entidades políticas a partir de las próximas elecciones.

Igual solicitud hicieron a las direcciones de los partidos políticos, para respalden sus propuestas y orienten a sus legisladores a favor del proyecto.





## Prohibición del Matrimonio Infantil

En República Dominicana el matrimonio infantil formado entre hombres adultos y niñas o adolescentes menores de edad es una práctica habitual. El 12.5% de las dominicanas entre 20 y 49 años se casaron o unieron ante de los 15 años y el 37% antes de los 18 años. Las regiones con el mayor porcentaje de mujeres casadas o unidas antes de los 15 años son zonas menos favorecidas.

Diputadas, en representación de la Comisión de Género de la Cámara de Diputados, planteamos nuestro apoyo a la solicitud de los distintos sectores de la sociedad, con relación al tema de la erradicación y eliminación del matrimonio infantil en el Código Civil.

El pasado 30 de mayo la Cámara de Diputados dió el primer paso al eliminar del Código Civil las excepciones para contraer matrimonio antes de los 18 años. Ahora le toca al Senado ratificar este avance. Nos unimos a la campaña #18NoMenos de Plan Internacional en República Dominicana. Lo que buscamos es elevar la edad mínima de matrimonio en nuestra legislación, de 15 años a 18 años sin ningún tipo de excepciones



CÁMARA DE DIPUTADOS  
República Dominicana  
Somos tu Voz

# CASARSE O UNIRSE ANTES DE LOS 18 EXPONE LAS NIÑAS A UN EMBARAZO

#18NoMenos

por ser **Niña**



18+ PROHIBIDO EN EL NEOTRÓFICO INFANTIL



PROYECTO LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN EL ENTORNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS



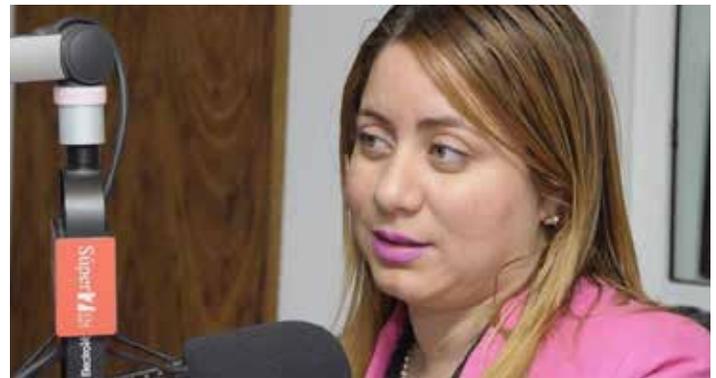


## Apoyo a modificación código penal para incluir 3 causales

Estamos en favor de la vida, en ese sentido, hemos apoyado e impulsado que se despenalice el aborto en las tres causales:

- 1- cuando se encuentre en peligro la vida de la madre.
- 2- cuando el embarazo sea producto de violación o incesto.
- 3- cuando se demuestre que el futuro bebe tiene problemas de malformación congénita que no le permitan tener una vida normal.

Con esto buscamos que disminuyan los abortos clandestinos y proteger la vida y la salud de las mujeres que necesiten interrumpir su embarazo por los casos anteriormente mencionados.





# LABOR FISCALIZADORA

La fiscalización consiste en examinar una actividad para comprobar si cumple con las normativas vigentes. En el sector público, la fiscalización o Función Fiscalizadora se refiere al sometimiento de la actividad económico-financiera del aparato estatal a los principios de legalidad, eficiencia y economía.

Esta función le da la oportunidad al los diputados de exigir a los funcionarios del Estado para que rindan declaraciones sobre asuntos públicos, especialmente cuando estos se refieren al manejo de presupuesto o a la ejecución de programas o proyectos.

## Fiscalización



Cumpliendo con nuestro rol fiscalizador, la Comisión Permanente de la Niñez, Adolescencia y Familia, de la Cámara de Diputados, nos desplazamos a Jarabacoa para inspeccionar dos Hogares infantiles bajo la supervisión de CONANI, donde habitan niñas y niños entregados por la fiscalía, la mayoría bajo protección.



Como parte de la labor de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia nos trasladamos al Hospital Robert Reid Cabral y al Hospital Vinicio Calventi para constatar e cerca la realidad del funcionamiento de sus instalaciones, la gestión de su presupuesto y el servicio a los usuarios de este recinto.



Asi mismo nos trasladamos a la Liga Municipal, junto con la Comisión Permanente de Juventud, de la cual es miembro, para conocer las políticas públicas que se están implementando en favor de la juventud en la municipalidad.



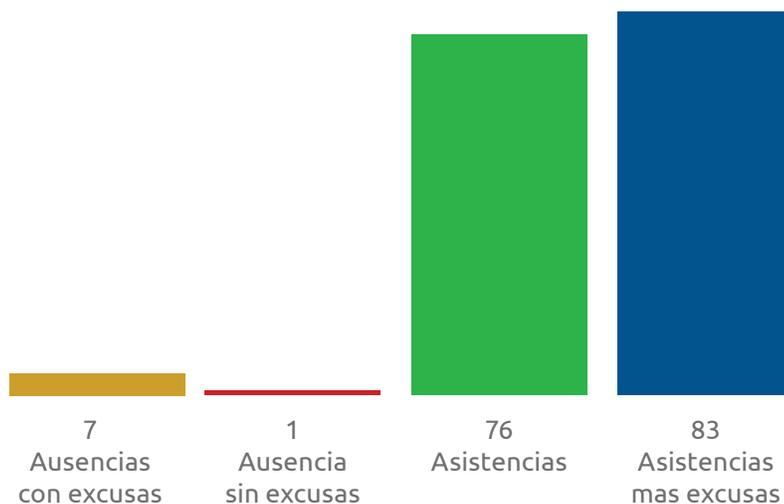
A woman with blonde hair, wearing a dark suit, stands in the center of a legislative chamber. The room features a large, ornate wooden desk with a flag on the left and a nameplate that reads "O RAMIREZ ZAMORA". The background is filled with windows and decorative elements. The entire image is overlaid with a semi-transparent blue filter.

# TRANSPARENCIA

Transparencia política es la obligación de los funcionarios públicos de dar cuenta a los ciudadanos de sus actos, en este caso, de los actos legislativos, las asistencias a sesiones y comisiones y muy especialmente del uso del recursos manejados para fortalecer los niveles de control ciudadano y prevenir así los casos de corrupción.

## Asistencia a Sesiones

Para el periodo 2016-2017 fuimos convocados a 84 sesiones, de estas reportamos 7 ausencias con excusas presentadas a la Cámara de Diputados, una ausencia sin excusas y 76 asistencias. Esto nos coloca con un promedio de 83 asistencias efectivas (excusas y asistencias) para un 99% de cumplimiento.



## Viajes al exterior

Durante el período legislativo 2016-2017 representamos a la República Dominicana en tres ocasiones, durante las cuales no estuvimos fuera del país por un periodo de tiempo mayor a 3 días. En estas visitas compartimos nuestras experiencias en materia de Género, Derechos LGBTI y sobre nuestro reciente logro contra el Matrimonio Infantil.

País	Tema	Invitada por	Apoyo financiero
Guatemala	Género	FOPREL	FOPREL y Cámara de Diputados
Costa Rica	Derechos LGBTI	PGA	PGA y Cámara de Diputados
El Salvador	Matrimonio Infantil	UNICEF Y PGA	UNICEF

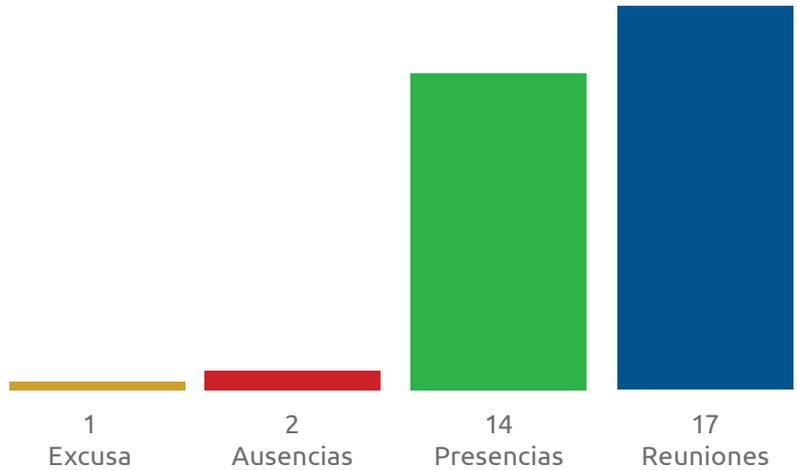
# Asistencia a Comisiones



## Asistencia a Comisión Permanente de Trabajo

Durante este año se convocaron 17 reuniones de la Comisión de trabajo, de estas asistimos a 14, tuvimos dos ausencias y una excusa.

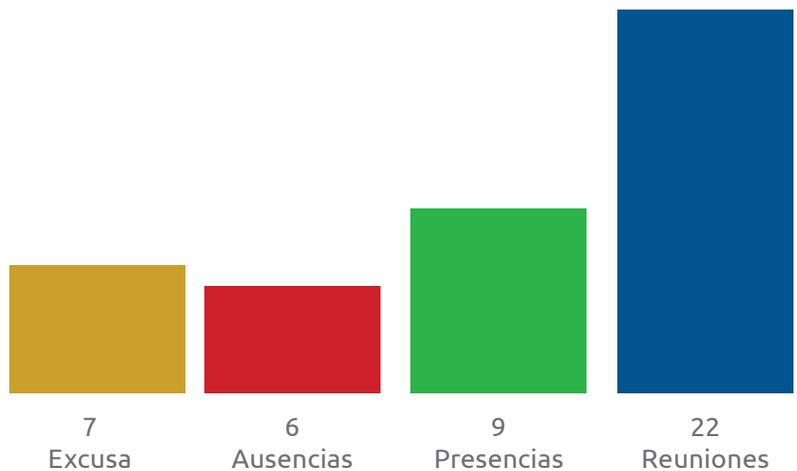
Lo que quiere decir que asistimos a un 82% de las reuniones de esta comisión.



## Asistencia a Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia

Durante este año se convocaron 22 reuniones de la Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia, de estas asistimos a 9, tuvimos seis ausencias y siete excusas.

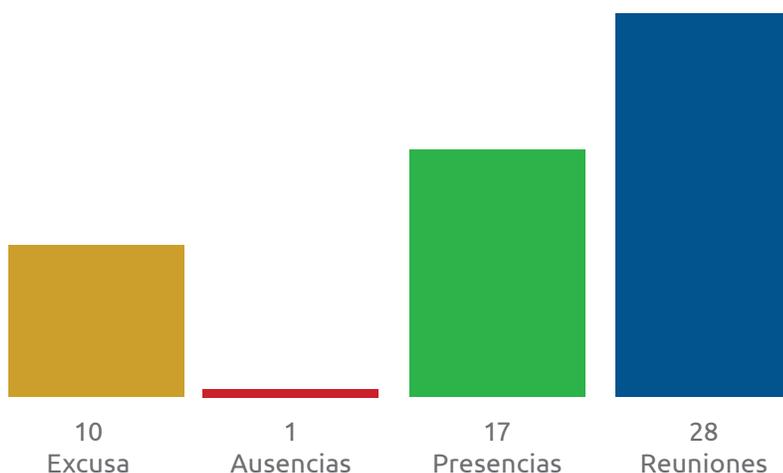
Lo que quiere decir que asistimos a un 40% de las reuniones de esta comisión.



## Asistencia a Comisión de la Juventud

Durante este año se convocaron 28 reuniones de la Comisión de la Juventud, de estas asistimos a 17, tuvimos una ausencia y 10 excusas.

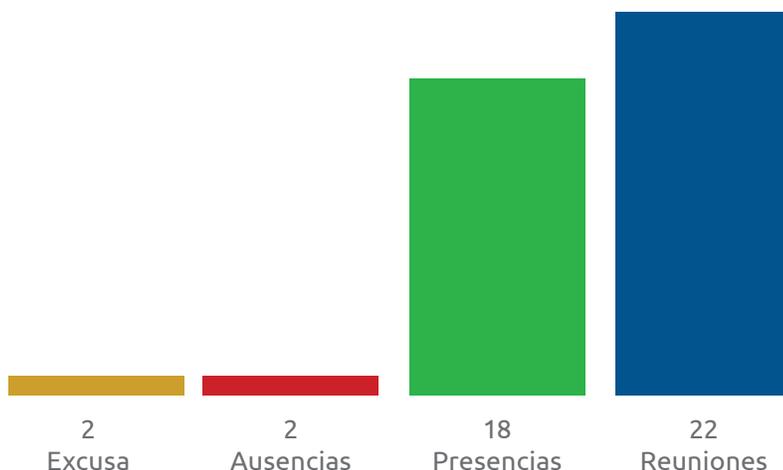
Lo que quiere decir que asistimos a un 60% de las reuniones de esta comisión.



## Asistencia a Comisión Permanente de Turismo

Durante este año se convocaron 22 reuniones de la Comisión de Turismo, de estas asistimos a 18, tuvimos dos ausencias y dos excusas.

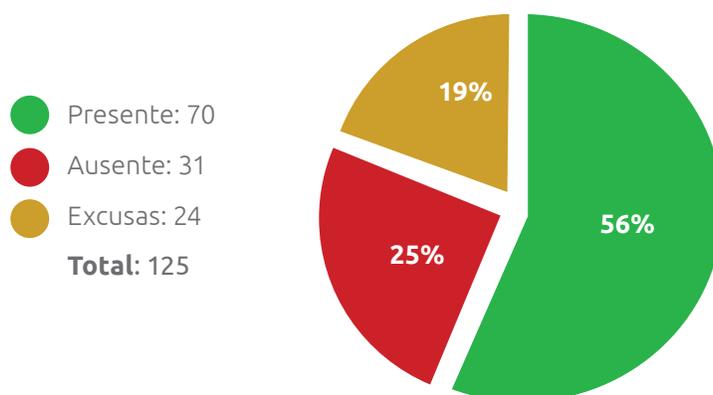
Lo que quiere decir que asistimos a un 81% de las reuniones de esta comisión.



## Asistencia general a comisiones

En general asistimos a 70 reuniones de comisiones, tuvimos 31 ausencias con 24 excusas para un total de 125 convocatorias.

Esto quiere decir que asistimos a un 56% de las reuniones, presentamos ausencias en 31 reuniones para un 25% y excusas en 24, con un 19%.







**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana